

Guayaquil, 23 de MARZO /90

Señor
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Tabiques y Mamparas S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con el delicado encargo de comisarios que nos han confiado debemos manifestarles que hemos revisado prolijamente la contabilidad de la Cía. correspondiente al ejercicio económico de 1989.

De acuerdo al control minucioso de las cuentas, debemos dejar constancia que así como las cuentas de Activo y Pasivo se encuentran de acuerdo a las que figuran en el Balance y suman un valor de \$/ 123'224.460,85 (CIENTO VEINTITRES - MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA 85/100 SUCRES.-). Las demás cuentas de inventarios y anexos están de acuerdo al Balance contable.

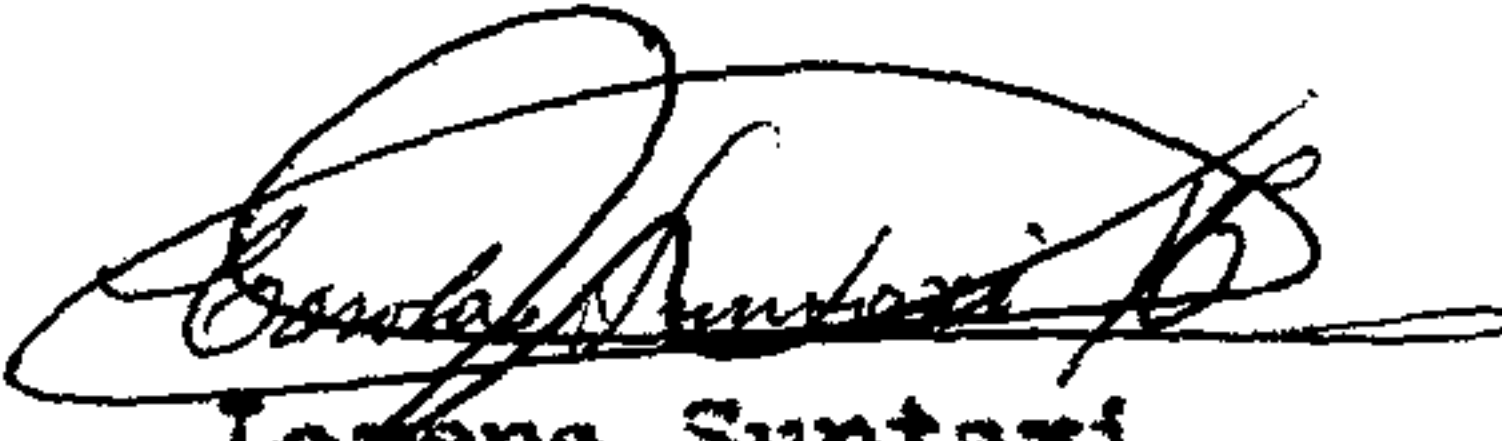
Así mismo debemos poner en vuestro conocimiento que, durante el presente ejercicio contable, la compañía ha obtenido una utilidad por un valor de \$/ 8'084.885,54 (OCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO 54/100 SUCRES.-), cantidad que aún no ha sido rebajado el 15% de los trabajador y la retención del impuesto a la renta.

Por consiguiente invitamos a revisar el Balance y más cuentas de la Cía quedando de Ud.

Muy Atentamente,




Sr. Jesús Blanco Díaz
COMISARIO


Lorena Suntaxi
COMISARIO

APR. 1 6 1990